

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>In re:</p> <p>Richard A. García Pérez</p>	<p>2026 TSPR 11</p> <p>217 DPR ____</p>
--	---

Número del Caso: TS-21,132

Fecha: 30 de enero de 2026

Representante legal del peticionario:

Por derecho propio

Materia: Reinstalación al ejercicio de la notaría.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Richard A. García Pérez

TS-21,132

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 30 de enero de 2026.

Evaluada la *Moción solicitando reinstalación a la notaría* presentada por el Lcdo. Richard A. García Pérez, se provee Ha Lugar a la misma condicionado a la prestación de una fianza notarial. Una vez acredite ante este Tribunal la prestación de la fianza correspondiente, será reinstalado al ejercicio de la notaría.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal Supremo Interina.

Bettina Zeno González
Secretaria del Tribunal Supremo Interina